



"Entramos en otro proceso de movilizaciones el cual se trata de construir un proyecto de Educación para Chile" (Voceros ACES)

La Comisión convocada por la presidenta, debe asumir que no reflejó las legítimas aspiraciones del movimiento de los estudiantes secundarios de ser representado en una proporción "justa". No es descabellado pensar que los actores sociales merecen una proporción del 50% al menos, incluyendo a los profesores, a los estudiantes universitarios y secundarios, apoderados y paradocentes. Más allá de las confusas informaciones que, sobre este aspecto, ha entregado la prensa.

Ninguna reforma educativa efectiva puede prescindir de la participación real de estos actores. Esta participación es relevante, en la medida que ha sido la experiencia concreta de los mismos, la mejor muestra de que las actuales políticas de desregulación estatal, de financiamiento al lucro privado, y de desprofesionalización del docente, son las principales causas de la actual crisis del sistema educativo chileno.

Hoy es importante que la ciudadanía interpele a la clase política y a los miembros de esta comisión. Muchos de ellos no se han pronunciado sobre las problemáticas centrales del sistema educativo, que ya son consenso en el movimiento social y en los estudiantes que se movilizaron para solicitar al país una educación de calidad para todos.

Ahora los miembros de la comisión, escuchando a la ciudadanía, deben pronunciarse respecto a temas básicos como:

- Si están de acuerdo (o no) con que los privados lucren con el dinero que el Estado entrega para educar a todos los chilenos.
- Si están de acuerdo (o no) con que los resultados del aprendizaje comprenden dinámicas institucionales que incluyen el aula, pero que no se reducen a ella solamente; además implican, la institución escolar, las condiciones de trabajo docente y el sentido que se le da a la labor educativa, así como las condiciones estructurales de la sociedad chilena, altamente desigual.
- Si están de acuerdo (o no) en que no puede existir apartheid educativo. Es decir que los niños y niñas pobres de este país no merecen educarse en un contexto que los segregue y que desconfíe de sus capacidades, más allá de sus condicionantes de origen. Por lo tanto, no debe permitirse la selección de alumnos por las escuelas financiadas con fondos públicos.

Observatorio Chileno de Políticas Educativas

- Si se está consciente (o no) que el problema de la educación no se reduce a un problema de gestión ni a la mala formación de los docentes, sino que este problema se deriva de introducir la “competencia” en reemplazo de la “cooperación”, centro de la dinámica educativa. Así como también, que reducirse a considerar la Educación como una “maquina trivial” que sólo requiere “incentivos” externos que controlen “input” para lograr “resultados” medibles conforme a los mecanismos del mercado y la economía aplicada, es desconocer las ciencias “complejas”, que son las que pueden ocuparse de la Educación.
- Por último, si están dispuestos (o no) a que la participación se instale en la escuela y en todo el sistema educativo: que los consejos escolares tengan carácter resolutivo; que los consejos de profesores tengan capacidad real de decidir sobre el funcionamiento de las escuelas; que las asociaciones de padres puedan participar y no ser tratados sólo como "clientes"; que los codocentes sean consultados como miembros de la comunidad educativa; que se creen consejos locales y regionales de educación, etc.

Santiago de Chile, 12 de junio de 2006.

Por el Derecho Ciudadano a Participar en la Educación Pública
OBSERVATORIO CHILENO DE POLITICAS EDUCATIVAS